



### ACTA SESION ORDINARIA N° 017/2020

Fecha	Martes 08 de septiembre del 2020
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	10:00 hrs. Primera citación 10:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 017/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 03 de septiembre del 2020

---

**B.- Excusas por inasistencia: No hay.****C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donoso, somete a votación el contenido del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°15, de fecha 11 de agosto del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

**Acuerdo N° 01**

Aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 15, de fecha 11 de agosto del 2020.

**Votación** :  
**A favor** : 14 votos (unánime).

---

**D.- Correspondencia recibida:**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 550 del Intendente Regional, solicita pronunciamiento sobre Inmueble Fiscal
2. Ord N° 551 del Intendente Regional, responde Ord N° 38 del CORE sobre protocolos de Seguridad COVID-19
3. Ord N° 553 del Intendente Regional, envía presentación de proyecto APR "Instalación sistema APR Longomilla, La Florida, Maitencillo y Quebrada Honda, Vallenar.
4. Ord N° 584 del Intendente Regional, envía "Anteproyecto Última Milla Región de Atacama"
5. Ord N° 593 del Intendente Regional, solicita designación de un funcionario del Consejo Regional, para el seguimiento, según establece las bases administrativas, en la "Ejecución de Fortalecimiento Medios de Comunicación Social, año 2020"
6. Ord N° 600 del Intendente Regional, envía propuesta modificación Convenio de Transferencia Capital FIC "Difusión Tecnológica y Bienes Públicos Estratégicos para Innovación" IINOVA CORFO.
7. Ord N° 608 del Intendente Regional, envía Bases Concurso Becas Deportivas y Culturales Glosas 6% año 2020.
8. Ord N° 766 de la Directora @ DAEM Copiapó, responde Ord N° 55 del CORE
9. Ord N° 687 del SEREMI del MINVU al Intendente envía copia Convenio de Programación GORE-MINVU.
10. Ord 321 del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, responde Ord N° 65 del CORE.
11. Carta de Don Guillermo Reyes Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción, informa renovación de su Mesa Directiva.

## **E.- Tabla de la Sesión:**

### **1. Resolución Comisión de Desarrollo Social y Comisión Ordenamiento Territorial**

El consejero Manuel Reyes, “da cuenta de la reunión que se efectuó en día 1 de septiembre a las 12 horas, donde participó la señora Paula Guerrero quien presentó el estado de avance del Plan de desarrollo para la zona rezagada de Freirina, en esta cuenta nos entregaron una impecable y notable presentación de las actividades realizadas en junio, julio y agosto, nos mostraron todo un mapeo de lo que va a ser la participación ciudadana y que ojalá se pueda coordinar una fecha con los alcaldes para reunirse con ellos”.

Por otra parte, el consejero Sergio Bordoli, “la municipalidad de Tierra Amarilla, solicita una punta de un cerro para instalar una antena repetidora de telefonía celular, es el oficio 2186 del 12 agosto de Bienes Nacionales por una superficie de 96 metros cuadrados, dicho esto, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos.

#### **Acuerdo N° 02**

Aprobar la concesión de uso gratuito de inmueble fiscal para la construcción de una antena repetidora de telecomunicaciones en el Cerro Pabellón, de la comuna de Tierra Amarilla.

Lo anterior en conformidad a lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama mediante ORD. N° 552, de fecha 20 de agosto del 2020, documento que se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos, y que además forma parte integrante de los mismos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten pertinentes.

**Votación :**  
**A favor : 13 votos.**  
**Abstención : 01 voto (Patricio Alfaro Morales).**

#### **Acuerdo N° 03**

Aprobar la concesión de uso gratuito de inmueble fiscal para la construcción del Museo Regional de Atacama, en conformidad a lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama mediante ORD. N° 550, de fecha 20 de agosto del 2020, documento que se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos, y que además forma parte integrante de los mismos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten pertinentes.

**Votación :**  
**A favor : 14 votos (unánime).**

### **2. Resolución Comisión de Infraestructura y Provinciales Unidas**

La consejera Patricia González señala “que esta reunión se efectuó el día lunes 24 de agosto a las 15:00 horas, el tema principal era el análisis del convenio de programación, mejoramiento borde costero y construcción de infraestructura pesquera artesanal, en esa reunión estuvo presente don Alfredo Campbell seremi del MOP, don Luís Verdugo, director del MOP, la señora Verónica Gómez, jefa de división de Infraestructura del GORE, don José Astudillo de la Mesa de Pesca, don Pablo Ávalos, don Lorenzo González, don Yury Galleguillos; en esta reunión don Luis Verdugo hizo una presentación sobre el proyecto que hoy día se están ejecutando y además también los proyectos costeros de las Caletas y hay varios que se encuentran en etapa de diseño y muy importante también señalar presidenta que el trabajo que se ha hecho con las comunidades y con las caletas ha sido importante porque hay algunos sectores que ya se proyectan para poder tener mejoramiento, sin duda va a mejorar la calidad de vida de la gente que trabaja en los sectores, ya sea en algunas que nos indicaban como la caleta Angostura de la comuna de Huasco, Toral Bajo, la caleta Los Bronces,

Barranquilla, hay varias caletas que están en etapa de diseño, importante sería solicitar a don Luis Verdugo que pudiese entregar la presentación porque hay mucha información importante en esta reunión que tuvimos ese día, el consejero Rojas solicitó también una reunión con la DIPLADE porque esto se ha hecho muy lento a veces las licitaciones son muy lentas, de hecho indicaron ahí el mejoramiento del borde costero en Caldera de playa Brava, también ha sido muy lento por el tema de las licitaciones, pero sí es importante señalar que en esta reunión estuvieron presentes también la mesa de pesca que sin duda que para ellos también todo este mejoramiento ha sido de mucha importancia porque en la labor que ellos desempeñan van a poder obtener beneficios”.

El consejero Juan Horacio Santana, “respecto a lo que señala la consejera Patricia, desea colocarle una cierta fuerza al tema por lo lento del trabajo de obras públicas viendo la información que llegó de la Secretaría Ejecutiva relacionada con los fondos sectoriales del mes de junio, ha habido discusión en términos del FNDR, pero ha habido menos atención a los fondos sectoriales de la Región de Atacama y el MOP a junio tiene un 30 % de ejecución, pero ojo, y esto es lo que yo quería presidenta, dar a conocer, la Dirección de Obras Portuarias a lo cual se refiere Patricia tiene un 4 % de ejecución, entonces aquí están todas las obras que tienen que ver con mejoramientos del borde costero, muelles que se yo y todas las cosas para que los trabajadores del borde costero tengan mejores condiciones por lo que yo acordaría una nota del CORE bien diplomática de buena manera redactado al Ministerio de Obras Públicas dándole a conocer nuestra preocupación y específicamente nuestra preocupación por la lentísima ejecución de obras en lo que tiene que ver con la Dirección de Obras Portuarias”.

El consejero Sergio Bordoli, “indica que estuvo presente en la presentación que hizo la dirección de obras portuarias y el problema es de expropiación a un particular y lo otro es que están trayendo funcionarios de Santiago de la dirección de Obras Portuarias Nacional, para que ayuden ya que en la región hay solo dos funcionarios que están a cargo de esta dirección, en realidad no han podido hacer las obras por problemas de expropiación y por el problema de algunos estudios que no han terminado, por lo que yo creo que sería conveniente citar al seremi y al director de Obras Portuarias”.

La consejera Patricia, “cree que es necesario enviar un oficio para que nos cuenten cuál es la situación actual de cada uno de los proyectos que tienen hasta el día de hoy, también se habló del tema del agua y de una planta desaladora, para la gente de las caletas, pero la verdad es que ahí habría que hacer un trabajo y convocar a una reunión porque en economía hay recursos para poder instalar estas plantas que son pequeñas desaladora para la gente de la Caleta, es así que sugiere tener una reunión con la seremi y los sectores involucrados”.

El consejero Manuel Reyes, “señala que hay sectores a los que no les llegan los recursos, el director de obras portuarias se comprometió a hacer el esfuerzo para Flamenco y Torre del Inca por lo que es un tema que está pendiente y es importante tenerlo presente”.

La consejera Patricia, “le señala al consejero Manuel Reyes que con Torres del Inca ya están trabajando por lo que solo faltaría hacerlo con Flamenco”.

El consejero Alex Ahumada, “comenta que hubo un compromiso también con el sector de Flamenco de realizar lo antes posible estudios para la construcción de un muelle para la caleta”.

### **3. Resolución Comisión de Desarrollo Social y Provinciales Unidas (2)**

El consejero Manuel Reyes, “entrega detalles de la reunión de esta comisión que se efectuó el día 7 de septiembre en la que estuvieron presentes Alejandro Cáceres, Carolina Rojas y tenía que ver con la propuesta al concurso de entidades sin fines de lucro para artistas regionales y deportistas destacados, en esta presentación se comprometieron a entregar lo antes posible las bases ante este pleno para poder votarlas; la segunda reunión fue el día 26 de agosto con don Sebastián Cousiño quien nos señaló en qué estado se encontraba la nueva compra de cajas de alimentos, y que

considerará alrededor de 40 productos para cada caja cuya distribución se hará en septiembre”.

La consejera Fabiola Pérez, “manifiesta su preocupación respecto de este proceso de la tercera entrega de las cajas de alimentos para las familias más vulnerables de nuestra Región de Atacama en dos puntos, primero en el tema de la distribución porque cuando se aprobaron estos recursos había un monto que correspondía a aquellos municipios que habían renunciado al concurso y que por lo tanto habían priorizado el poder llegar a las familias más vulnerables en el proceso de una tercera entrega y un monto aprobado por asignación directa de más de 800 millones, los cuales también se iban a distribuir equitativamente en todos los municipios de la región, yo me acuerdo muy bien cuando se realizó esa aprobación y se llevó a cabo esa discusión que fue una de las condiciones que se estableció, también la distribución es una de las situaciones que observo que de alguna forma no sirvió de nada para aquellos municipios que digamos pueden haber renunciado al concurso; lo segundo es en relación a los tiempos porque cuando se hizo un análisis en la primera instancia habían dos alternativas, la alternativa de que se trabajara como se está trabajando dónde iba a ser el Gobierno Regional quien iba a asumir esto e iba a comprar las cajas, etc. y se nos dio a nosotros un plazo de diez días, eso era el tiempo que iba a demorar todo este proceso y bueno ya ha pasado prácticamente casi dos meses de todo esto, entonces, también ahí en el tema, le gustaría hacer un informe con claridad, porque si ya Sebastián nos señaló como iba a ser la distribución, etcétera, mi máxima preocupación en este momento tiene que ver con los tiempos, ayer hubo reunión me parece con los alcaldes, no sé tal vez Fernando maneja mayor información, pero aparentemente aún no hay claridad respecto de la fecha de entrega y es muy difícil que esto se lleve a cabo obviamente antes del 18 de septiembre, entonces ahora esto se ha dilatado demasiado, por lo que me gustaría que se solicitara la información con mayor precisión porque esas imprecisiones en todo es lo que realmente a mí me genera un malestar porque no creo realmente que los procesos no tengan tiempo, siempre creo que sí lo deben tener y el tercer punto tiene que ver con la votación que se llevó a cabo ese día respecto de las principales dificultades tienen que ver con la organización en la entrega de los procesos anteriores, yo creo que dado la génesis de esta iniciativa y de cómo surgió, son los municipios quienes deben liderar el proceso”.

El consejero Rodrigo Rojas, “si bien la reunión se llevó de acuerdo a lo que se informó por parte de quien corresponde, creo que con el fin de contribuir a la moción que entrega la consejera Pérez, que es válida, que inclusive se votó, pero que no tomó como consideración el cansancio, el desgaste, que los municipios tienen con esta entrega, recordemos que en un principio hubo ahí toda una pelea respecto del protagonismo de esta entrega, posteriormente hubo algunos municipios que dijeron, entreguen ustedes, nosotros vamos a entregar por otra vía y en esta tercera entrega siempre con el ánimo de contribuir y colaborar, uno de los ítems fue precisamente el hecho de que fuera a través de las distintas gobernaciones que es la encargada o la llamada a coordinar este tema, pero volviendo a mí sugerencia, no hay peor trámite que aquel que no se hace, creo que todos los días lunes usted participa en reuniones con todos los alcaldes y sería importante consultar a los alcaldes, como por ejemplo la comuna de la provincia de Huasco, de la provincia de Chañaral inclusive la de Copiapó la disposición para poder contribuir con esta entrega que es por parte del Consejo Regional, creo que eso nos va a permitir tener una realidad y si esa realidad se puede compatibilizar con lo que ya llevamos en camino podría sumarse a una mejor ejecución de lo que la consejera Pérez plantea por lo tanto creo que esa es una buena instancia para hacer las consultas, ver la disposición de los municipios o bien por su intermedio presidenta solicitar esto”.

El consejero Fernando Ghiglino, “señala que hay que solicitar una modificación presupuestaria ya que no es que diga oiga estas platas que yo no voy a ocupar para hacer los concurso mejor compramos cajas, porque la ley no lo permite, hay que ir a la dirección de presupuesto y hacer una modificación presupuestaria y una vez que interior los traspase, interior decide si compra las cajas ellos en Santiago o le mandan la plata al gobierno regional, pero por interior, no por intendencia para que adquiera las cajas, obviamente del proveedor está el segundo proveedor que entrego las cajas fue

mucho más rápido y eficiente que el primero, en caso de que tuvieran los recursos disponible, ayer preguntaron los alcaldes y se les contestó lo mismo, que está en proceso de que se liberaran esos fondos para poder hacer la compra, algunos preguntaron si sería antes del 18 pero es difícil porque no sabemos la decisión de la Dirección de Presupuesto de traspasarle los fondos a interior, ahora lo que queda claro, si bien es cierto son fondos regionales, fondos asignados a la región, no olvidemos que todos los fondos vienen del nivel central porque nosotros no tenemos fábrica de plata en Atacama, ellos tienen una metodología de entrega y la metodología entrega tiene que ser por un funcionario público porque eso sí lo exige la Contraloría, no es que un funcionario público quiera tener participación en la entrega, obviamente que se hace en combinación con los alcaldes, los alcaldes hacen una georreferenciación de donde se deben entregar y también participan funcionarios del municipio y por lo tanto todos sabemos que no todos los municipios tienen la misma cantidad de habitantes, por lo tanto lo que falta en estos momentos es la autorización de la dirección de Presupuesto a esa modificación presupuestaria, porque hubo un cambio en unas platas que estaban destinadas para un ítem, eso se sabía de un principio que no era llegar y cambiar las glosas, nosotros dependemos del nivel central para que nos autorice esas modificaciones y en ese proceso está y por algo sabemos perfectamente la demora y los tiempos que cuesta hacer ese tipo de cambios de glosas”.

El consejero Manuel Reyes, “con respecto a la reunión del día 7 de septiembre donde estuvieron presentes don Alejandro Cáceres junto a Carolina Rojas nos presentaron las bases de becas para deportistas de alto rendimiento y también becas culturales para artistas regionales destacados, solamente hubo un cambio en el gasto de inversión del 30 al 40% en ambas becas y lo que hay que votar a favor es la propuesta con la salvedad que don Patricio Alfaro, solicitó que se pudiera atrasar de marzo a abril para la rendición por lo cual don Alejandro dijo que no había ningún problema, lo otro importante que se tocó en esta comisión es el tema de los alcances de estas becas que muchas veces no llegan a todas las comunas, por ejemplo voy a hablar de otras comunas como Chañaral, Diego de Almagro y otras donde no llegan estas becas ya que se centralizan en ciudades más grandes como Copiapó y Vallenar, además nació el tema de lo que tanta falta ha hecho en Chañaral y que en febrero se hizo un compromiso con respecto al proyecto de un techado, hoy no se hace deporte en Chañaral porque desde el 2015 que no hay techado en Chañaral, voy a ser majadero ya que se hizo un compromiso de parte de este gobierno donde se nos dijo que todo lo que el aluvión tiró al suelo vamos a levantarlo, pero parece que el techado quedó en el olvido”.

El consejero Rodrigo Rojas, “solamente quiero hacer un llamado a los presidentes y también los secretarios de las comisiones, porque este punto era realmente importante para muchos consejeros regionales, en el sentido de que primero la Comisión Provincial de Copiapó llamó a una reunión con todos los deportistas y llamó a una reunión provincial y unidad con todos los artistas, posteriormente, en la respuesta a esa reunión con ellos nuevamente se hizo con Provinciales Unidas y ahí Alejandro Cáceres y Carolina se comprometieron y resulta que ayer solamente la reunión se hace con los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y no hay posibilidad de poder defender las observaciones y argumentos que los otros consejeros dimos en la reunión de pasada. una de las razones por las cuales yo me abstuve en el acta presentada en el día de hoy del 11 de noviembre, es porque en estas mismas representaciones, prácticamente el secretario de la Comisión hace un decálogo de principios y resulta que ahora no veo la respuesta y lo que se nos entrega es que hubo una disposición para bajar de 20, 30, 40% o algo así y qué pasó con todas las otras observaciones que hicieron los diferentes CORES para ver la posibilidad del tema de deporte y la cultura, yo hago un llamado por su intermedio presidenta a que si bien se agradece la consideración, esta consideración sea en todo el proceso, porque resulta que ayer lo que no pudimos estar como estuvimos antes en la reunión, no sabemos de qué manera el equipo de gobierno respondió a las observaciones que tenían y si yo hago un esfuerzo adicional, yo podría mostrarle, a diferencia de tantas otras actas, que el acta de hoy se enumera y se desglosa con letras A,B,C,D,E y G los argumentos que dieron cada uno de los integrantes de esta reunión y resulta que simplemente se nos

llama aprobar o rechazar una única modificación y no se da respuesta a otro argumento porque no pudimos estar allí, entonces, la presidenta, ojalá que eso sea considerado para la próxima, lamento mucho que perdamos la oportunidad de depender en beneficio de los deportistas y seguramente va a ser con los artistas regionales esta posibilidad de incluir cada una de las observaciones que la pandemia ha desarrollado, gracias por considerar presidenta”.

El consejero Patricio Alfaro, “efectivamente como lo señalaba el consejero Reyes, estas becas al mérito deportivo se entregan prácticamente solo en Copiapó efectivamente porque en Copiapó existe el Centro de Entrenamiento Regional es por ello que hago un llamado a todos los consejeros de la provincia del Huasco y la provincia de Chañaral para masificar lo que es el deporte, ampliarlo, ayer he tenido una reunión con el consejero Reyes y con el consejero Mánquez para ver la factibilidad, justamente darle a conocer a los dirigentes y a los deportistas que hay bastantes posibilidades para que puedan postular y masificar lo que es su capacidad deportiva, en este momento contamos con estadios de lujo que todavía no se entregan, pero si viene la oportunidad, especialmente el estadio Eladio Rojas Díaz de Tierra Amarilla que cuenta con una pista con todas las medidas reglamentarias y Chañaral también cuenta con una pista, Freirina que hace poquito se entregó una pista entonces creo que es importante masificar el deporte en las provincias esperar que el próximo año puedan haber talento, porque no solamente el mérito deportivo, sino que también hay becas para los jóvenes que están recién comenzando, he visto a Karen Gallardo que siempre va a hacer clínica deportiva del atletismo a la ciudad de Vallenar, por qué no también algunos profesores, algunos entrenadores de gran renombre de la ciudad de Copiapó en diferentes disciplinas deportivas, Pablo Fernández de Ciclismo, el mismo Eduardo Nazareno Zuleta en boxeo, Matías Soto en tenis, Claudio Calderón en handbol, entonces yo propongo, hablar con IND y SEREMI de deporte sobre la política regional de deporte”.

La presidenta del CORE, “la reunión de ayer fue bastante interesante en el sentido de que las provincias de Chañaral y Huasco presentaron un reparo de que la mayoría de los talentos y las becas quedan en Copiapó y la explicación fue sobre todo en el tema de infraestructura, se planteó también dejar en tabla para profundizar el trabajo en lo que es provincia del Huasco y fortalecer la escuela deporte de Huasco que se creó con ese nombre pero que en un inicio fue un taller y posteriormente escuela de deportes, fortalecerlas e insistir con el Techado de Chañaral de que se haga la construcción de contención para que tengan un espacio donde puedan practicar los deportistas talentosos, pero también las jóvenes promesas y nuevos talentos que debe ser desde pequeños, creo que fue interesante ese punto de vista”.

La consejera Rebeca Torrejón, “ofrece disculpas porque ha tenido problemas con su señal de internet, además manifiesta que la reunión del día anterior con desarrollo social fue muy provechosa con respecto al tema de las becas, por lo que es necesario hacerle seguimiento en toda la región”.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo N° 04**

Aprobar las bases de los concursos de las Glosas del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional –año 2020-, denominados "***Beca Regional para Deportistas con Proyección al Alto rendimiento de la Región de Atacama 2020, Team Atacama***" y "***Becas para entidades privadas sin fines de lucro, que apoyen iniciativas de artistas Regionales destacados año 2020***".

El texto de las bases aprobadas se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos, y la decisión del cuerpo colegiado se genera en base a lo propuesto por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 608, de fecha 31 de agosto del 2020, documento que también se encuentra anexo al presente instrumento y que forma parte de la deliberación para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten pertinentes.

**Votación :**  
**A favor : 13 votos.**  
**Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia)**

---

#### **4. Resolución de Comisión Provincial de Copiapó**

El consejero Patricio Alfaro; “da cuenta de la reunión realizada el día 25 de agosto, donde citamos al gremio de transporte, estuvo presente el Seremitt Vittorio Ghiglino, los dirigentes de Sol De Atacama, el presidente de FERETACOL y transporte escolar en la que realizamos un análisis de los beneficios al gremio de transporte público, quienes esperaban con gran esperanza una respuesta a sus solicitudes por parte del seremi respecto a los bonos, me ayudo como secretario el consejero Javier Castillo quien entregara detalles de esta reunión”

El consejero Castillo, “en esta reunión tuvimos una cuenta completa, esta cuenta la entregó el seremi de Transportes Vittorio Ghiglino y en lo concreto habla de que existen dos áreas de beneficios, una es un bono directo de 350 mil pesos para los dueños y choferes de la locomoción colectiva y por otro lado un préstamo para los dueños de los vehículos, este préstamo tiene características blandas, deducible y sobre el bono de 350 pesos presenta un inconveniente que fue profundamente debatido por la gente de la locomoción colectiva ya que todo aquel que tenga otro beneficio como el bono por familia, se le va a restar a los 350 mil pesos, eso no les parece para nada a la gente de la locomoción colectiva, lo marcan con mucha fuerza y en ese tenor se desarrolló todo el debate, ahora se recordó que cuando se hace la primera reunión de la comisión con la gente de la locomoción colectiva habían tres puntos en discusión, la posibilidad de esta ley y que había cierta esperanza sobre el uso de los fondos espejo y la otra posibilidad era debate es a través de los instrumentos que ya están aprobado con recursos del CORE tanto en la SEREMI de economía poder facilitar un par de instrumento o hacer la bajada para los colectiveros el tercero aseguran las canastas de subsistencia para la gente de la locomoción a través de los municipios, propuesta que el mismo sector plantea, entonces nosotros por lo que entendemos efectivamente es insuficiente, la primera medida se discutió en el Parlamento, en el caso de los municipios, han recibido aportes del gobierno, se ha conversado con ellos directamente, en particular el municipio de Copiapó ha contratado el reparto con los furgones escolares entonces también ha habido acercamiento y el tema de Corfo y Sercotec a través de la SEREMIA de economía aún no están resueltos los instrumentos, así que eso es en general presidenta, estimados consejeros y consejeras lo que se discutió en esa reunión, entonces eso está en proceso aún, se sigue buscando soluciones, puesto que todos y cada uno de los que asistieron en representación de la locomoción colectiva quedaron descontentos por lo que se está entregando que es insuficiente y más aún porque no considera tampoco a los 70 taxis turístico y transporte al aeropuerto que quedan excluidos”

El consejero Rodrigo Rojas, “en relación a este punto y por su intermedio, como es tradicional, yo solicitaría presidenta que hiciéramos llegar a la Seremi de Transporte y si no a ellos a la Intendencia la importancia que debe tener el cumplir con los compromisos acordado en cada una de esas reuniones.

A.- Primero, el pasado 11 de agosto solicité vía oficio aprobado por el CORE, que la Seremi de Transportes expusiera los recursos que de su cartera se han destinado al transporte local, estamos a 8 de septiembre y todavía no sé si se ha recibido la respuesta de su oficio habiendo pasado más de 15 días hábiles.

B.- Segundo, si bien se valora y se agradece el detalle de lo expuesto por quien oficio de secretario en esta reunión, el seremi Vittorio Ghiglino fue claro y enfático y dijo que antes del 8 de septiembre iba a pedir una reunión con los mismos integrantes que estuvieron con nosotros junto al intendente con Economía y Hacienda, hoy estamos a martes 8 de septiembre y las bases señalan que ni siquiera han sido llamados para informar de alguna modificación de algún cambio o entregar alguna excusa respecto de ese compromiso tácito que nadie se lo sacó a la fuerza, sino que él se comprometió, entonces en el camino de darle validez y que el gobierno no se deslegitime al no cumplir con ese tipo de compromisos, porque en eso también expone

lo que nosotros como Consejo Regional ratificamos siendo testigos en la reunión, y pediría por su intermedio, presidenta que se oficie o se comunique al Intendente y se le entregue a las bases del transporte una respuesta clara y concisa de cuándo y dónde va a ser esa reunión que fue comprometida para el día de hoy y por las razones que sea, todavía ni siquiera se ha recibido una invitación para aquello, gracias por considerar presidenta”.

La presidenta señala, “que se recibió en un oficio y el secretario ejecutivo puede aclararlo, un oficio desde la seremi solicitando más precisión respecto a lo que se le está pidiendo”.

El consejero Fernando Ghiglino, “comparto plenamente la inquietud cuando uno tiene la mayor voluntad de poder informar, pero mientras las leyes no estén aprobadas es muy difícil informar algo que todavía no está resuelto, de hecho, si bien es cierto que se aprobó en el Parlamento, pero tiene que seguir los cursos normales y es que la Contraloría autorice la aprobación y después que se haga la publicación en el diario oficial de esta de esta ley, por lo tanto es muy difícil adelantar una reunión y decir lo mismo”.

La presidenta, “indica que lo que el consejero Rodrigo propone independiente de lo que yo entiendo, independiente del proceso que lleva la ley y la reunión que se iba a tener con el Seremi, Corfo y Sercotec, en el sentido de que en un principio la primera reunión que cito Patricio Alfaro y que fue en el salón Carlos María Sayago la propuesta de estudiar con los instrumento que hay ver la posibilidad que pudiera tener algún beneficio y a lo mejor lo mismo que propone Fernando que es renueva tu micro o colectivo la información transversal y conversarla con ellos a eso se comprometió el Seremi y se dio en la reunión”.

## **5. Resolución Comisión de infraestructura y Comisión de Inversiones**

La consejera Patricia González, “informa que esta reunión se realizó el día 26 de agosto de 2020, a las 16:30 horas con la Comisión de Inversión, en esta reunión en el tema principal era la exposición del proyecto Última Milla, estuvo presente el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Vittorio Ghiglino, la señora Verónica Gómez, Jefa de División de Infraestructura y Transporte del Gore, también estuvieron presente vía Zoom los profesionales don Cristóbal Barrios, Paula Guerrero y don Jaime Marín, ellos expusieron el proyecto el cual es a nivel nacional, pero hay una macro zona norte donde esta Antofagasta y también Atacama, nos contaron cuál era el alcance que iba a tener en nuestra gestión en las comunas que iban a ser beneficiados y cuáles eran los sectores, también nos indicaron que este proyecto fue socializado con los 9 alcaldes de nuestra región los cuales estuvieron de acuerdo con los sectores que hoy día van a ser beneficiados para esta conectividad, creo que es muy importante porque hay sectores que todavía no tienen conectividad, no tienen acceso por internet a nada y es muy importante para ellos este proyecto, también estuvo inversiones, hoy día más que nada era para que nosotros supiéramos que este proyecto está andando y lo más probable es que pase a inversiones porque se necesitan algunos recursos para echar a andar este proyecto, esto va a ser en tres etapas indicó el seremi que en el año 2021 va a ser el 20%, en el año 2022 va a ser el 40% de ejecución y en el 2023 va a hacer el otro 40 % y ahí está el 100% de todas las comunas o las localidades que van a ser beneficiados con esta fibra óptica, creo que fue muy importante la reunión, el consejero Mánquez planteó que no está considerado en su comuna el sector de Salado que muy importante por la escuela que ellos tienen ahí en ese sector, pero creo que a lo mejor no fue considerada por el alcalde porque algo nos indicó el Seremi de que eso parece que lo habían visto con la empresa privada con Codelco, le voy a dar también la palabra al presidente de la Comisión de Inversión, el compañero Gabriel Mánquez para que él también pueda decir algunas palabras”.

El consejero Gabriel Mánquez, “destaca que este es un proyecto de relevancia y así se entendió en el diálogo de la conversación de él, este presupuesto es bajo, son alrededor de dos años con un valor de más de 7000 millones, pero la envergadura de este proyecto es inmedible en el sentido de que la realidad de esta pandemia ha

instalado una cuarta o quinta revolución industrial o como se quiera llamar, este proyecto se llama la última milla, es un proyecto que viene antes de las condiciones actuales de pandemia y a la realidad que se está interponiendo y que el mundo se va a ordenar y a conversar a través de esta forma y tal vez por muchos años, por eso que consideramos que hay que enriquecerlo y por eso es bueno que baje a cada una de las provinciales y cada una de estas puedan conversar sobre ello pero más allá de la propuesta que se hace del ministerio de transportes y telecomunicaciones, sino que adosarle algún otro requerimiento, por ejemplo, yo como trabajo educación tengo entendido que acá en la provincia de Copiapó de Los Loros para arriba es imposible hacer una actividad educativa a través de tecnologías como estas, lo mismo de la zona de Vallenar hacia el interior o hacia la costa, por esta dispersión de comunidades que existen y lo relevante que marcó don Fernando que es potenciar justamente los parques a nivel regional que son bastante importantes y significativo con este tipo tecnología, porque de esa manera también se pueden fortalecer y se puede generar una cuarta o quinta herramienta productiva en la región, además tenemos serios problemas porque la fibra óptica pasa por Inca de Oro hacia el norte a través de una potación especial y en Inca De Oro de que tenemos alumnos del liceo no se pueden conectar tuvimos que comprar unos chips especiales para ellos porque las dificultades son tan complejas como las que tenemos en Diego De Almagro y sobre todo en Chañaral, entonces dijimos bien, pero incorporemos esto a través del aporte que se pueda hacer para construir una propuesta mucho más sólida que va a incidir mucho más y va a permitir generar o ramificar una infinidad de otras actividades”.

La presidenta señala, "creo que realmente como se ha dicho acá, este un proyecto trascendental, porque hoy día la pandemia lo que dejó al descubierto es la profunda desigualdad sobre todo en los colegios, de los que se puede conectar y de los que no pueden ni tienen acceso internet y quedan absolutamente aislados, entiendo que nuestra región es la que tiene menor porcentaje de conectados, por lo tanto este proyecto vendría a solucionar y apoyar una brecha que hoy día es tremenda, la tecnología vino para quedarse, está en la ruta digital los del presentes y en el futuro entonces es un proyecto súper importante de aprobar, de discutir, de complementar, estuve mirando, entiendo que El Salado va, pero no veía a Diego De Almagro que fuera en esto, una comuna en una localidad tan patrimonial e históricamente tan importante para el país, yo creo que ese es un tremendo proyecto, es una tremenda oportunidad para nosotros, para la región, porque además de esto, si no tenemos conectividad, también la inversión es menor, porque sería un tema importante si hay conectividad hay inversión, pero si no vamos a tener también menos inversión en la empresa privada, es transversal a todo lo económico, lo social, educacional, todo entonces a mí me parece que está es una tremenda oportunidad que se nos presenta”.

## **6. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas**

La consejera Rebeca Torrejón, “indica que la última reunión que tuvieron era para ver el tema de la modificación del reglamento Interno del Consejo, están pendientes los aportes de los consejeros que se entregarán en la próxima reunión y para avanzar más rápido en ello que cada consejero lo realice por escrito y se lo envíe a nuestro asesor o secretario ejecutivo”.

Ruth Vega Donoso, "solo informar de parte de la Presidencia que en la reunión que se efectuó, solicitado por los presidente de las provinciales y de las 3 universidades Inacap, UDA y Santo Tomas para presentarles las conclusiones de la ERI (Estrategia Regional de Innovación), en el sentido de que las universidades, obviamente en la academia, también tienen importantes centros de investigación pudieran estar en conocimiento y apropiarse de la estrategia para comenzar ya a difundirla, la última parte está aprobada, pero la impresión del texto como estrategia está hoy día trabajándose a la espera que pudiéramos tener al final una actividad masiva de entrega, pero mientras eso ocurre la iniciativa fue entregarle a las universidades, avisarle darles a entender que ya está el ERI, incluso ya está en la plataforma, está en su difusión y cualquiera pueda acceder a ella, fue bastante

valorada por el rector de la Universidad de Atacama y el rector de Santo Tomás, Inacap no asistió".

El consejero Juan Horacio Santana, "señala que, sin lugar a dudas, el hecho de que la región tenga una estrategia regional de innovación es una cosa positiva porque tenemos un trazado, un norte, yo quería plantearle una cosa que quedó pendiente y que tiene que ver con la comisión que atiende estas temáticas y que es la Comisión de Ciencia y Tecnología, ahí se tomó un acuerdo hace por lo menos dos meses, a propósito de decidir la presidencia de la Comisión, la Comisión decidió como acuerdo que esto iba a pasar al Pleno porque no se resolvió en la Comisión, yo le pido presidenta, a usted que se concrete su acuerdo y que el pleno del CORE decida la presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología, que esta descabezada, no tiene hoy día, presidencia, eso por un lado y por otro lado, yo creo que en este escenario en el cual estamos efectivamente, esa Comisión de Ciencia y tecnología, cualquiera sea el presidente, puede ser cualquiera de los consejeros, todos están capacitados para encabezar y dirigir esa comisión, es muy relevante, y si queremos que esta área sea un área que transite bien en la región, manejemos bien los pocos recursos que tenemos, el FIC en fin una serie de otras cosas, lo que se va hacia la Corfo, el papel importante que tienen que desempeñar las universidades, la Comisión de Ciencia y Tecnología tiene que funcionar ojalá de la mejor manera posible para que sea un actor en el objetivo de ordenarnos en la región, porque este es un tema muy importante, pero muy importante, hoy queda de manifiesto verdad que es muy relevante el tema del agua, los asuntos medioambientales, etcétera, adquieren una dimensión muy relevante, así que yo le pido a usted, que ya se concrete, se implemente eso y no le demos vuelta, tanta vuelta a eso, cualquiera puede ser el presidente de esa comisión y a lo mejor esto que usted plantea en realidad el actor que debería estar ahí y manejar eso es la Comisión de Ciencia y Tecnología".

La presidenta del CORE, "primero para aclarar la reunión fue con los presidentes provinciales que asistieron en realidad Copiapó y Chañaral y Huasco se justificó la presidenta y no hubo alguien que pudiera remplazar, segundo respecto de lo que plantea Gabriel, que fue planteado en la idea de además el FIC que esta la duda que si tenemos FIC el próximo año o no que a través del FNDR se trabaje y se haga alguna modificación, pero que también la ciencia y la tecnología tenga acceso a lo que hoy día es tan importante como la innovación en todo ámbito de cosas, tercero es lo propuesto por Juan y yo propongo que la próxima reunión este en tabla para resolver el tema y el pleno pueda resolver"

## **7. Resolución Comisión Provincial Huasco (2)**

La consejera Fabiola Pérez, "da cuenta de las reuniones realizadas por la Comisión Provincial del Huasco en el marco de un ciclo de reuniones que llevamos a cabo con cada una de las comunas que conforman esta provincia, el día 24 de agosto realizamos la reunión junto al municipio de Freirina y el día primero de septiembre se llevó a cabo la reunión con la Municipalidad de Vallenar, la estructura de la reunión tenía que ver con tres temáticas, primero los proyectos que se encontraban, iniciativas en ejecución que hayan contado con aprobación del CORE, con recursos sectoriales o bien del FNDR, la segunda temática es aquellos proyectos que están en proceso de diseño de elaboración, ya sea obtener la RS o bien la elegibilidad según corresponda, y el tercer punto era la cartera patrimonial, ya que es una cartera que se está levantando con todas las comunas de la región de Atacama, no voy a leer cada uno de los temas que se abordaron en las reuniones de que se expuso solamente voy a tratar de extraer lo esencial en términos de la comuna de Freirina lo que más se resaltó dentro de todo lo expuesto, el trabajo ordenado, sistemático que está realizando esta comuna, a pesar de contar con un equipo profesional y técnico pequeño, hay una planificación, una proyección de lo que se pretende en materia de desarrollo para la comuna de Freirina, el principal énfasis tiene que ver la cartera patrimonial, donde ellos realizaron tres iniciativas, una de ellas es la recuperación de la perspectiva obviamente patrimonial del ex Hospital Agustín Edwards, de la Escuela de Quebraditas y de las Chimeneas De Labrar, señalar que las chimeneas de Labrar ya son monumento nacional y que el ex

Hospital Agustín Edwards y la Escuela de Quebradizas está en un proceso bastante adelantado de obtener la declaratoria, de esta manera si se llega a obtener la comuna de Freirina contaría con cinco monumentos nacionales, lo que es bastante decidor en términos de la proyección que tiene esta comuna, otro tema también que se planteó en el marco de esta reunión, que lo voy a plantear al final, un poco, cuando haga las conclusiones, en relación a la comuna de Vallenar, se nos hace una presentación bastante ordenada, bien clara respecto de la administrativa, que ya he señalado en cuanto a la cartera patrimonial todavía no han hecho una priorización, no obstante, se plantea recuperar la biblioteca y el edificio que actualmente ocupa la UDA en realidad dado que este es un edificio de características de alto valor patrimonial, voy a resumir ahora en términos de lo que fueron las cuatro reuniones y ahí voy a hablar de estas comunas que fue el exponiéndolo, finalizado el ciclo entonces podemos señalar que dentro de lo que se analizó tiene que ver fundamentalmente con la necesidad de que las comunas hagan este trabajo, ese análisis de poder identificar cuáles son sus proyectos más estratégico, y que ojalá exista esa asociatividad en la provincia entre los municipios, pero también de trabajar en conjunto iniciativas que tengan un impacto no solamente en el territorio que está delimitando una comuna u otra y dado que como provincia tenemos una identidad que tiene muchos elementos comunes, identidad no solo en lo cultural sino también en lo productivo, desde esta perspectiva la comuna de Huasco y como extrayendo lo esencial, es que hay un proyecto que es bastante estratégico, que tiene que ver primero con el tema del acceso al agua sin mayores dificultades de una parte significativa de la población de la comuna de Huasco, pero también con el crecimiento habitacional de la misma comuna que es el proyecto de la ampliación de la red de agua potable Huasco Bajo sur que ya tiene más de dos meses con RS y que de alguna forma hubo un compromiso hace un tiempo atrás de que este proyecto, cuando lo vimos en la Comisión de inversiones pudiera pasar al Consejo y contar con su aprobación, en la comuna de Alto del Carmen un proyecto estratégico también para el desarrollo de la misma, tiene que ver con la planta de tratamiento del Tránsito que también son proyectos que van encaminados con otro, por ejemplo, con el polideportivo y con el crecimiento habitacional de esta localidad, otro de otra temática relevante en la comuna de Alto del Carmen tiene que ver con el desarrollo habitacional, especialmente del Valle del Carmen, ya que dado que en el convenio de Programación de vivienda todo lo que se proyecta en materia habitacional, en la que la comuna de Alto del Carmen este valle no está siendo considerado, por lo tanto en la reunión se planteó esta necesidad en términos de que el Serviu y las SEREMIAS evalúen la posibilidad de adquirir un terreno o el municipio generar algún terreno para que este valle también pueda crecer en esa materia y el tercer tema tiene que ver con la conectividad de la localidad y que está muy vinculado también a este proyecto la Ultima Milla que seguramente como comisión también lo vamos a analizar, la comuna de Freirina dentro de lo que podemos extraer como relevante tiene que ver con el plan de zona de rezago y ya lo analizamos y tiene muchas expectativas puestas en este plan dado la metodología que se trabaja, que es participativa, donde la participación viene a ser un componente estratégico de este plan, pero también por la posibilidad que tiene esta comuna de poder crecer en algunos ámbitos de su calidad de vida, la cartera patrimonial es otro desafío que tiene que ver con la definición de la comuna de Freirina de cuál es el tipo de desarrollo que tiene que ver y también hay un tema que lo voy a plantear al final como desafío, ya que tiene que ver con el borde costero de Vallenar, ellos definen como proyectos estratégicos el proyecto del nuevo cementerio del Centro Cultural Dignidad, que viene a ser la reposición de la sede o del espacio que anteriormente ocupaba el Colegio de Profesores, pero que ahora se levanta como un nuevo proyecto Centro Cultural Dignidad, pero hay un tema que viene a ser relevante y que tiene que ver con la prolongación de la avenida Matta vinculado al problema de alta congestión y de la necesidad de generar conectividad con una comuna de Vallenar, por lo tanto, también ahí, y hay un otro tema relevante, estratégico, que tiene que ver con los puentes para la comuna y otro tema es el crecimiento urbano habitacional de Vallenar, proyectarlo no solamente como se está proyectando ahora, que tiene que ver con el crecimiento del altiplano sur o población Rafael Torreblanca, sino también el desarrollo urbano que se proyecta hacia el otro altiplano en el sector de Baquedano, Carrera todo de todo ese sector, los desafío de acuerdo al trabajo que realizamos, un

trabajo estratégico, definición de proyectos que sean necesarios para el desarrollo desde una mirada provincial, eso es como muy relevante y ahí, especialmente en materias como la agricultura, el turismo de intereses especiales o muy vinculado, por ejemplo, al turismo vinculado a la ruralidad y en la definición que hacen también los habitantes de este mundo del mundo rural proyectar su crecimiento en base a un turismo de intereses especiales, la problemática hídrica, como también un problema estratégico y transversal a la provincia, el desarrollo del borde costero también es de temática, vivienda, equilibrio, equilibrio en cuanto al desarrollo habitacional del territorio y crecimiento en esta área, pero de forma equilibrada tanto en la región como en la provincia, las carteras patrimoniales como un desafío también que va muy coherente al tipo de desarrollo que proyecta la provincia de Huasco y también en materia de patrimonio natural vinculado al medio ambiente los grandes desafíos y condiciones que tiene esta provincia y recordar que hace poquito se cuenta con la declaración de santuario de la naturaleza por ejemplo del humedal de Carrizal, está el trabajo también para reconocer el humedal de Huasco Bajo en la desembocadura del río, entonces hay muchos desafíos en esta materia, el crecimiento productivo vinculado a lo que ya he señalado, desde esa perspectiva, es lo que yo puedo concluir presidenta podría dar detalles de lo que se llevó a cabo en cada reunión de las comunas, pero eso está en las presentaciones que se nos hicieron, sino más bien extraer un poco lo esencial”.

El consejero Roberto Alegría, “respecto al problema vial que tenemos hacia el sur de nuestra provincia donde esta Torre Blanca, se tiene con un programa de 1200 viviendas y tenemos dificultades en el acceso entonces le vamos a dar mayor énfasis para que en lo posible allí se puede crear un puente mecano provisorios porque siempre actuamos de forma reactiva y no en forma proactiva, porque allí se produce un problema serio, una subida hacia ese sector, entonces frente a una emergencia la ambulancia no puede ir rápidamente, Bomberos no puede rápidamente, carabineros no puede ir rápidamente a acudir a algún evento especial, así que eso creo que sería bueno que quedara como constancia”.

El consejero Juan Horacio Santana, “como se ha señalado, valoro el hecho de que hemos hecho este recorrido, estas reuniones comuna por comuna, porque creo que eso nos permite conversar con las autoridades municipales y su equipos, nosotros podemos empaparnos de cómo se está encaminando los municipios, retroalimentar y detectar también los grandes temas en este caso de la provincia de Huasco, hicimos un catastro con los grandes temas, con los proyectos que son, diríamos, estratégico, que son fundamentales con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la provincia, eso quedó anotado, yo valoro, el hecho de que hayamos hecho el recorrido como autocrítica, digamos, esto mismo nosotros lo planteamos a través de la presidenta de nuestra Comisión, al comienzo visitamos a los alcaldes y dijimos que íbamos a tener un trabajo regular con la municipalidad y bueno, eso en el tiempo se fue debilitando, pero a mí me parece fundamental, no solamente en la provincia de Huasco sino a nivel de las otras provincias también, cada provincia tiene sus propias características, nosotros tenemos frontera con la Cuarta Región, somos más agrícolas en fin, yo creo que siempre es un desafío funcionar de la mano y bien cerca con los municipios de repente en el CORE escuchamos, recibimos en las comisiones a los alcaldes, pero yo creo que el trabajo entre el nivel regional, nosotros y el nivel de las comunas es muy importante, yo creo que en esa relación, en esa forma de funcionar o en esa gobernanza, hay también muchas oportunidades”.

La presidenta del CORE, “yo quiero felicitar a la Comisión porque la verdad que este trabajo que han realizado con los proyectos y con la propuesta que viene del municipio y recibir de los consejeros aquello en un insumo suma es súper valioso, me parece súper importante sobre todo también el tema patrimonial que se está planteando hoy día en las comunas y en la provincia y obviamente lo que ha planteado el consejero Juan Horacio me parece que debiéramos replicar un poco en la provincia de Copiapó y la provincia de Chañaral en el sentido de ir trabajando también con las comunas”.

## 8. Resolución Comisión de Educación

El consejero Juan Horacio Santana, “una de las líneas de trabajo de la Comisión de Educación está siendo el tema de los profesores, este es un problema en que hemos estado conversando en reiteradas oportunidades, no es un tema fácil, es un tema nacional en primer lugar, pero bueno, yo creo y tenemos la confianza de que algo podemos hacer y contribuir en nuestra Región de Atacama, en el país los antecedentes señalan que de aquí al año 2025 en cuatro o cinco años más vamos a tener en Chile un déficit de 30000 profesores, es decir el país no va a tener 3000 profesores que se van a necesitar y en el caso de Atacama a la misma fecha del año 2025, cuatro o cinco años más no va a tener mil 400 profesores y es una región en el país que más déficit va a tener de profesores, lo tienen hoy día y los va a tener más aún reitero al 2025, entonces es un problema que tenemos, la Comisión ha hecho esfuerzos por tratar de que a nivel regional se vaya asumiendo esta situación que puede irse agravando y entonces la Comisión de Educación y de Cultura tiene aquí un trazado, un trabajo que está desarrollando junto con la Universidad de Atacama y también la SEREMIAS de Educación y el Colegio de Profesores, que se ha incorporado con algunos de sus dirigentes, entonces la última reunión fue el día 2 de septiembre y el objetivo tiene que ver con lo siguiente; hay cientos de profesionales y técnicos están haciendo clase, en liceos y escuelas de la región, pero tienen el problema de que no tienen el título de profesor, hay algunos que están hace hartos años así, la ley que busca mejorar el tema de profesores en el país se colocó más riguroso con la formación de los profesores, entonces dio plazo para eso y a partir del próximo año 2021 no van a poder estar haciendo clases personas que no sean profesores, nos llegó el listado de la comuna de Copiapó y en Copiapó hay más de doscientas personas que hacen clases sin el título o sin tener la documentación o el título para hacerlo en el nivel que lo están haciendo y por lo tanto lo más prioritario ahora es buscarle una solución a eso y eso lo estamos viendo con la UDA, y ya tiene algún programa en relación con eso, ya está dando la partida para eso y también está buscando otros programas, en este objetivo es prioritario ahora, generar programas aquí en la región a través de la universidad para ayudar a que estos profesionales técnico para que obtengan a la brevedad su título profesional. de está explorando también un título de profesor, se está explorando también posibilidades de que el Gobierno Regional ayude y contribuya en la parte económica, que no todo salga del bolsillo de las personas y eso también lo está viendo y lo está explorando el equipo del Gobierno Regional, presidenta, eso fue la reunión que se hizo este día 2 de septiembre, vamos a tener otras reuniones en este mismo objetivo, así que el secretario del CORE está con la película bien clara respecto de los pasos a seguir, los tiempos que estamos manejando en este tema y está en esta tarea, eso es lo que informo en relación con esta reunión del día 2 de septiembre de la Comisión de Educación”.

La consejera Rebeca Torrejón, “desea saber qué pasa con los asistentes de la educación, con los trabajadores que trabajan bastantes años ahí como asistente de aula, que pueden hacer para seguir perfeccionándose y estudiando, se puede ver esta situación”.

El consejero Roberto Alegría, “dice que el presidente ha dejado bastante claro cuál es la preocupación de nuestra Comisión, si entregar un poquito de antecedentes con respecto que el colegio de profesores ha sido muy proactivo y comienzan a inscribir los profesores que hacen clases y no tienen título a partir de septiembre para comenzar en enero en forma definitiva a 60 profesores y quedamos de acuerdo de incentivar y motivar a que los profesores se inscriban y lo otro es que la UDA se comprometió a hacer un estudio y entregar una propuesta para otros profesores que están en la misma situación y que son de liceos científicos humanistas y lo otro que quedo como tarea era ver si había una glosa para ayudar monetariamente a los profesores.

## 9. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización

El consejero Manuel Reyes, “entrega cuenta de la reunión realizada el día 3 de septiembre a las 10:00hrs donde se trataron 3 temas, el Análisis de la Ejecución Presupuestaria FNDR 2020, Situación actual proceso de ejecución de la ERDA, y Situación del CEFF, expusieron el Administrador Regional, Sebastián Cousiño; la Jefa División Presupuesto e Inversión GORE, Luz Cabello; y la Jefa División de Planificación GORE, Paula Guerrero”.

El consejero Rodrigo Rojas, “pasa a entregar los detalles más importante de lo que generó esta reunión, que como ya se señala, se realizó el pasado mes de septiembre a las 10 de la mañana, con 5 minutos poniendo atención a los tres puntos mencionados anteriormente; el detalle de los asistentes y de las presentaciones desarrolladas en esta reunión se entiende están adjuntas a esta acta y pueden ser solicitada por cualquiera de los consejeros regionales a través de la Secretaría Ejecutiva; en relación al primer tema la presentación de la ejecución del gasto y proyección 2020, expuso Luz Cabello, uno de los puntos más relevantes es que de acuerdo a la situación actual; y a la espera de que se den una serie de factores hay una proyección por parte del equipo del Gobierno Regional de tener un 100 % de gasto a diciembre de este año, junto con la presentación se ofreció la palabra a los diferentes consejeros regionales y asistentes, las observaciones y consultas cuentan también con detalle en el desarrollo de esta acta que va a quedar a disposición posterior en la Secretaría Ejecutiva para el análisis de quien lo considere necesario, en el segundo punto el tema de la ejecución de la ERDA año 2020, expuso Paula Guerrero; la presentación también queda adjunta a esta acta y desarrollada la presentación tras las palabras, comentarios, sugerencias y observaciones de los consejeros asistentes que también quedan adjuntas se pasó a el siguiente tema que tenía relación específicamente con una denuncia de representantes del CEFF Rodrigo González ha estado desarrollando, en este tercer punto el Administrador Regional Sebastián Cousiño entregó un detalle acabado de los antecedentes importantes de este tipo de denuncias y obviamente contribuyó con aclarar las dudas de los consejeros en torno a este tipo de temas, vuelvo a reiterar que el detalle de los comentarios y sugerencias están y van a estar disponibles en el acta que a continuación detallo, revisado los temas se proponen los siguientes acuerdos, primero, dar por recibido los antecedentes entorno a ejecución y proyección del gasto 2020 quedando atentos a futuras reuniones que permitan ratificar lo expuesto por el equipo del Gobierno Regional, en ese aspecto y ante el compromiso de tener un gasto del 100 % de aquí a diciembre de este año será necesario volver a formular este tipo de reuniones, ya que como todos sabemos, este tipo de estadísticas ya forma parte de la investigación publicada en octubre y obviamente hay que considerar que a octubre sí hay un cumplimiento del gobierno se podría proyectar que se haga a fin de año de acuerdo a lo que señalaron en la reunión, segundo en relación al diagnóstico de la ERDA dar por recibida la propuesta de cerrar la etapa de diagnóstico de la ERDA en diciembre de 2020 mientras el equipo de gobierno elabora una propuesta para continuar con este diagnóstico el 2021, dicha propuesta debe ir con financiamiento incluido para ir viendo los detalles del diagnóstico y la propuesta que tiene el Gobierno Regional se plantea ante la Comisión de Jurídica y Fiscalización realizar una nueva reunión para ver avances en el tema durante noviembre del 2020, en torno al caso presentado por representantes del CEFF Centro de Educación y Formación Futbolística dar por recibido los antecedentes y ratificar en la reunión por parte de los consejeros y asistentes la importancia de acompañar a las agrupaciones cuando se dan este tipo de instancias, con atención también a la situación de los trabajadores que forman parte de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, quienes son la primera línea a la hora de recibir este tipo de reclamos y cuando una situación pasa a mayores, bajo ningún antecedente, esto incluye algún desprestigio o algún tipo de discriminación para que agrupaciones, cualquiera sea atendiendo sus dudas y requerimientos puedan seguir participando en concursos, analizando los temas, terminó la reunión a las 12 del día”.

El consejero Patricio Alfaro, “indica que esta situación lo tiene bastante preocupado porque a través de las redes sociales muchas veces como consejeros

regionales hemos salido, de hecho en el día en el diario Chañarillo sale el artículo con relación al planteamiento que está realizando el presidente del CEFF, entonces sería importante darle un corte a esta situación porque hace bastante tiempo nos envió una carta y todavía no se entrega una respuesta por parte del Consejo Regional, reitero el día de hoy salió una columna muy grande en el diario Chañarillo entonces señora presidenta y también nosotros como consejeros Regionales le demos una respuesta a la solicitud, tengo entendido que también le enviaron una carta a usted como presidenta y él me decía que usted no le ha dado ninguna respuesta y entonces está muy molesto por lo que sería bueno que finalicemos este tema que él ha denunciado por diversos medios de que ha sido discriminado por el Gobierno Regional, así que un tema bien delicado, especialmente cuando hay redes sociales, cuando hay prensa escrita y hacen alusión a este tema especialmente del CEFF”.

La presidenta del CORE “yo pedí en una reunión, si Alejandro Cáceres podía dar una explicación de lo sucedido con Rodrigo Gonzalez y me dijeron que no y le mandamos nosotros como consejo una carta respuesta a él y en los tiempos que corresponde, la carta esta entregada como consejo, hubo una reunión donde se citó y vino con bastante paciencia don Sebastián Cousiño con la respuesta, con todos los pasos y cerraba este tema allí y la comisión quedó de acuerdo que el tema llegaba ahí, incluso Gabriel fue súper claro y dijo las bases son las bases, nosotros debemos respetar las bases porque obviamente para algo están, entonces a mí me parece que ya está entregando Sebastián entrego todos los pasos, seguir con esto no va a terminar, nosotros como consejo ya le enviamos una respuesta y una respuesta que es de acuerdo a por qué él no pudo postular después el proyecto entregado desde la División de Desarrollo Social, que ha tenido bastante paciencia y que los funcionarios han estado súper complicado porque ellos están cumpliendo con las normas, entonces yo creo que es un tema que ya está cerrado”.

El Secretario Ejecutivo, “señala que tal como lo comenta la presidenta fue resuelto se le entregó personalmente la carta al señor Rodrigo aquí en el CORE en los términos que usted lo señaló”.

El asesor jurídico Nicolás Puelles, “señala que le entregó por mano a don Rodrigo la carta de respuesta a su solicitud quien recibió conforme ahora cree que hay otra presentación que se queda por ahí que hizo la comisión de Jurídica y Fiscalización, pero más que una presentación que se pueda responder, una presentación que lo que solicitaba era una acción de fiscalización y eso se entregó en tiempo y en forma y con la información que ha recabado del órgano competente, es decir tanto del Administrador Regional como de la División de desarrollo social y humano, entonces, en ese sentido presidenta creo que la instancia como de los procedimientos que pueda ejercer el CORE ya están agotados salvo que se aporten nuevos antecedentes”.

El consejero Patricio Alfaro, “señala que está hablando por WhatsApp con don Rodrigo quien le señala que jamás ha recibido respuesta del CORE desde hace 3 meses que envió su solicitud, entonces hay una situación muy complicada porque él sigue diciendo que no se le ha entregado una respuesta del CORE”.

El consejero Javier Castillo Julio, “ el consejo regional ha hecho varias instancias donde se le ha escuchado y la primera fue cuando se presentó por la Provincial Copiapó y ahí nos hace un relato de su historia que todo el mundo se la reconoce nadie pone en duda lo que el plantea y sus méritos, pero en esa misma oportunidad se le dice que las bases de todos los fondos concursables son aprobados por el Consejo Regional y si él tiene cualquier duda y efectivamente se contraponen lo que las bases dicen está toda la razón del mundo con sus alegatos, ese proceso se hizo por parte del Departamento de Desarrollo Social entonces lamentablemente el no cabía en eso y luego, como para agudizar un poco más esto empieza hacer denuncias de corrupción, de trabajadores de este servicio que no hacen las cosas y lo discriminan, en fin, ya ha abusado de una forma, hoy día mismo en la prensa sigue en esta actitud, entonces efectivamente lo que tenía que hacer el CORE ya lo hizo, ahora si no es lo que él quiere escuchar y él quiere seguir presionando ese ya es su problema no nuestro e incluso yo diría que gravita en la injuria y la calumnia cómo ha tratado los funcionarios

públicos y les propongo presidenta enviar una nota al diario clarificando porque también nos utiliza como moneda de cambio, o sea en cuenta con el apoyo del Consejo Regional, en consecuencia que nosotros apoyamos a todas las organizaciones sociales de todos lados, no a alguna en particulares, pero dentro de las reglas de juego que nosotros aprobamos y no podemos hacer excepciones por la forma de presión mediática, por lo que es necesario ponerle punto final”.

El consejero Juan Horacio Santana, “a propósito del primer tema, del tema de la presentación que hizo el gobierno relacionado con la marcha de la ejecución de presupuesto este año me gustaría que a lo mejor el Secretario Ejecutivo, porque no he visto que haya llegado a la totalidad de los consejeros esta presentación, la de la señora Paula Guerrero de la ERDA si llegó, pero esta presentación que informa respecto de la marcha del presupuesto como este año yo no me acuerdo haberla recibido, siempre ellos, doña Luz Cabello hacen una presentación y me parece que esa es una información bien importante para la totalidad de los consejeros, igual presidenta le encargo, porque como no podemos reunirnos y quienes participábamos en las comisiones en las cuales no formamos parte todas las presentaciones que se hacen y son siempre un material informativo valioso para todos los consejeros, a mí me gustaría que se le hiciera llegar a todos los consejeros de tal manera que todo esté muy informado de la totalidad, aunque no participemos en las comisiones, por lo tanto, yo propongo que el Secretario Ejecutivo entregue todas las presentaciones de todos los Consejeros Regionales”.

La presidenta “Solicita que todas las presentaciones de las reuniones de Luz Cabello se envíen a todos los Consejeros”

## **10. Resolución Comisión de Inversiones**

El Consejero Gabriel Mánquez, “entrega cuenta de la reunión realizada el día 4 de septiembre donde se trataron 4 temas, el Proyecto Instalación Sistema APR Loncomilla, La Florida, Maitencillo y Quebrada Honda de Vallenar; Propuesta modificación Convenio de Transferencia Capital FIC "Difusión Tecnología y Bienes Públicos estratégicos para Innovación" INNOVA CORFO, análisis sobre la implicancia de la rebaja presupuestaria decretada por el Gobierno, en el presupuesto del FNDR 2020, análisis de la política de inversión por parte del Gobierno Regional para el resto del período presupuestario, estuvieron presentes los integrantes de esta comisión, los CORES Fernando Ghiglino; Roberto Alegría; Javier Castillo; Patricia González; Fabiola Pérez; Manuel Reyes y; Gabriel Mánquez. Además de la Pdta. del CORE, Ruth Vega, expuso el Administrador Regional, Sebastián Cousiño; la Jefa DIPIR GORE, Luz Cabello; la Directora de CORFO, Silvia Zuleta y; el Director Obra Hidráulicas del MOP, Roberto Álvarez, y esto partió de la siguiente manera; abordando el ordinario número 553 y qué tiene que ver con la presentación de una APR para Loncomilla, La Florida, Maitencillo y Quebrada Honda de Vallenar es un hecho bastante significativo por cuanto he estado esperando que llegue a ser para su presentación y a su aprobación desde la Comisión este APR se ha presentado en la Comisión de Huasco y también es la última oportunidad que se nos presenta una solicitud de financiamiento de otro APR también se plantea y se hace un relato que es bastante importante, quiero destacar el esfuerzo que se hace desde la dirección del MOP en relación a la DOH especialmente en buscar herramientas para lograr llegar al 100% de soluciones hídricas o de agua en general a la poblaciones concentradas pero que son inferior, la cantidad es significativas como son las comunidades de pueblos u otras, entonces acá se está logrando con esta propuesta, la señora Presidenta que participó en dicha reunión hace un alcance en el sentido de que en la provincia Copiapó hay una localidad que tendría un estado de dificultad con su APR entonces es importante incorporarla dentro de esta confección que se está haciendo desde la DOH este financiamiento es por M\$ 1.360.221 (mil trescientos sesenta millones doscientos veintiún mil pesos) esta comisión propone que se apruebe, así lo manifestamos a los funcionarios de dicho organismo porque cumple un relato que se ha ido construyendo especialmente en el valle del Huasco donde tienen los mayores dificultades hídrica, en Copiapó también se está presentando y que es necesario que la comisión o alguien lo

aborde justamente en relación a ponerlos en valor para su discusión y nosotros en la provincia de Chañaral estamos en ese proceso, porque los problemas allá son mucho más profundos y tienen que dar soluciones más grandes, también estamos generando algunas condiciones sobre todo por la desaladora en esa oportunidad reiteramos en el caos que genera en su instalaciones sin tener un orden o sin prevalecer tal vez resguardar el paisaje del territorio y la economía que se genera en los bordes costeros de la región, entonces esta Comisión señora presidenta le solicita que se pueda llevar a votación favorablemente a este APR”.

La consejera Fabiola Pérez, “nosotros hicimos una reunión específica por este tema con la provincial de Huasco y la Exposición es prácticamente la misma que se nos entregó en esa oportunidad y que fue hace menos de un mes es lo mismo la cantidad de beneficiarios por todo lo que se nos explicó a nosotros en la Comisión Provincial del Huasco para abordar esta temática”.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo N° 05**

Aprobar, en el marco del Programa de Agua Potable Rural, la iniciativa pública financiada con recursos sectoriales denominada “**Instalación Sistema APR Longomilla, La Florida, Maitencillo y Quebrada Onda, Vallenar**”, el que se encuentra en la etapa de ejecución, y tiene un monto asignado a **M\$ 1.360.221 (mil trescientos sesenta millones doscientos veintiún mil pesos)**.

La solicitud de aprobación de la presente iniciativa fue solicitada por el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, en su ORD. N° 553, del 20 de agosto del 2020, documento que forma parte de la decisión del cuerpo colegiado y que forma parte integrante del mismo para todos los efectos jurídicos y administrativos que fueran procedentes.

**Votación :**

**A favor : 13 votos.**

**Se inhabilita de la votación, el Consejero Regional Roberto Alegría Olivares por conflicto de interés.**

La presidenta del CORE, “yo quiero comentar que me parece muy interesante la propuesta y la votación realizada, estamos en el siglo 21, estamos en medio una pandemia y que tengan agua potable estas localidades sin duda super justo y necesario y eso significa calidad de vida, pero también desarrollo para cada una de las localidades y respecto a lo que yo plantee en la reunión era Totoral que tienen un APR que está terminándose pero la solicitud se hizo ya en una reunión de comisión provincial Copiapó, ellos solicitan la compra de una cantidad de litros, son doce litros por segundo a un privado para poder tener agua para la producción por un tema turístico y entiendo que el jueves hay una reunión con el tema, hoy día esta aprobación es muy importante ya que por largos años la han esperado y solicitar al sector que con fondos sectoriales estamos trabajando para proporcionarla, obviamente todo nuestro apoyo sí que una buena muy buena noticia”

El consejero Gabriel Mánquez, “continúa con su cuenta indicando que el análisis del ORD. N° 600, de fecha 31 de agosto del 2020 propone una modificación a este FIC, en la cual en la Corfo a través su directora que participó en la reunión junto a otra parte del equipo nos propuso aprobar esto por porque no hay ninguna modificación y lo dice en el ORD antes señalado que nos envió el Intendente a la presidenta donde se señala y que también manifiesta la directora que esta modificación que incorpora una nueva línea, lo más significativa y es la que hay que discutir y analizar con Corfo no altera los objetivos del programa y tampoco el presupuesto, el cual sigue siendo inicialmente aprobado que era de 525 millones que es lo que proponen ellos, de 200

millones que aprobamos para difusión o que se aprobó para los FIC de difusión este solo quede en un valor de 60 millones y 140 millones van a esta incorporación de un ítems que están ellos planteando y respecto al presupuesto aprobado por 300 millones para bienes públicos regionales, en definitiva esta INNOVA REGION es un instrumento que va a poner a disposición de quienes participan de este programa o de este proyecto, la certeza de la calidad de lo que se va a generar o se va a construir o se va a disponer para ponerlo en mayor valor, lo que cuenta ese día, la directora a través de su equipo tiene que ver con que las pymes y mini pymes se van a ver beneficiadas por esta instrucción del CCIRA”.

Juan Horacio Santana, "Yo creo que esto nos no deberíamos aprobar ahora, sino que debería pasar a la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación para ser para ser conocido, yo por lo menos no, por la descripción que hace el consejero Gabriel Mánquez, no me es suficiente para aprobar una cosa como esta, independiente que sea solamente una modificación porque van platas de un lado a otro o a un ítem se le resta y se fortalece, se incorporan cosas nuevas, pero a mí me parece que el Consejo Regional y la Comisión de Ciencia y Tecnología debería informarse bien primero de todo, se habla de un programa nuevo INNOVA o algo así le escuché a Gabriel, a mí me parece que antes de decidir esto debería ser conocido bien por quienes estamos en la Comisión de Ciencia y Tecnología, bien informados y bien empapado de toda esta situación."

El consejero Gabriel Mánquez, "le responde al consejero Juan Horacio Santana que todo ello es para fortalecer una línea que permita por las nuevas condiciones, de pandemia fortalecer capacidades regionales en la innovación para la las mini pymes y pymes entendiendo que las condiciones actuales tienen que ver con esta cuarentena y otros escenarios de poca movilidad, etc. pero no es otra cosa”.

El consejero Juan Horacio Santana, "yo tengo esa opinión, porque esa percepción respecto a esto, creo que es un tema que tiene que conocer la Comisión de Ciencia y Tecnología y no solamente un tema que haya que decidir una modificación presupuestaria es un tema donde empaparse bien, se están planteando cosas nuevas y creo que es de absoluto interés que una comisión de Ciencia y Tecnología”.

La Presidenta interviene y “explica de cuando hizo la solicitud del consejo de poner los proyectos en mirada covid, es decir ampliar la cobertura de atención para dar empleo, incluso los había felicitado”

Sin nada más que decir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo. La Presidenta

#### **Acuerdo N° 06**

Aprobar propuesta de modificación del Programa "Difusión Tecnológica y Bienes Públicos Estratégicos para la Innovación", Código BIP 40007460, Código Presupuestario 33.03.323, parte integrante del Convenio de Transferencia de Capital con la INNOVA CORFO (CORFO Atacama), financiado a través de la provisión FIC FNDR.

La modificación importa la incorporación de una nueva línea de financiamiento en los componentes del programa, la que se encuentra enmarcada dentro de los objetivos y fines del programa original, correspondiendo a la siguiente:

Incorporación línea de financiamiento INNOVA Región: Apoyar el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, a partir de prototipos de baja resolución hasta su validación comercial, que aporten a la economía regional, Monto: M\$ 215.054, Duración: 12 meses

La incorporación de estas nuevas líneas como componentes, no altera los objetivos del Programa, ni tampoco el presupuesto, el cual sigue siendo el inicialmente aprobado (M\$525.000), ya que solo se realizó una redistribución de los otros ítems aportando al nuevo componente, quedando el presupuesto final como se indica en la tabla siguiente:

<b>Componentes del Convenio</b>	<b>Presupuesto Final aprobado (M\$)</b>
Programa de Difusión Tecnológica Regional (PDT-R)	60.000
Bienes Públicos Regionales	224.946
INNOVA Región	215.054
Gastos Administración (5%)	25.000
<b>TOTAL</b>	<b>525.000</b>

Coherente con lo planteado, mediante la aprobación de esta iniciativa también el cuerpo colegiado accede a la prórroga de la vigencia del convenio modificado en doce (12) meses más, vale decir, hasta el 01 de febrero de 2022.

La decisión de modificar el convenio señalado, la adopta el órgano pluripersonal en base a lo propuesto por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 600, de fecha 31 de agosto de 2020, documento que se adjunta al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de los mismos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

**Votación :**  
**A favor : 13 votos.**  
**Abstención : 01 voto (Juan Santana Álvarez).**

---

El consejero Gabriel Mánquez, “ continúa con su cuenta haciendo un análisis de la implicancia de la rebaja presupuestaria decretada por el gobierno en el presupuesto del FNDR del 2020, el análisis de la política de inversión por parte del Gobierno Regional para el resto del periodo presupuestario poniendo acento en esto que se dice que se está redistribuyendo, pues bien, esos M\$ 6.700 todavía están en duda, hice entrega de algunos juicios o elementos que son importante compartirlos, como por ejemplo esta rebaja presupuestaria afecta fundamentalmente el subtítulo 31 pudiendo haberlo hecho en el subtítulo de transferencia que no generaba tanta complejidad o confusión y tanto daño a lo que se estaba visualizando, también el Gobierno Regional nos dice que está todo cubierto en términos presupuestario y por eso la importancia de la aprobación para que desde la DIPRES se pueda hacer el retiro de estos recursos, pero en definitiva, vuelvo a reiterar, acá hay un problema estructural que tiene que ver con como gastamos en la Región de Atacama, que todos los años estamos en situaciones muy semejantes, vuelvo reiterar no solamente con las municipalidades sino que en general son los sectoriales que son responsabilidades de gobierno, eso sí que tienen que ver con el cumplimiento de sus propios objetivos como tal, pero lo que observamos en definitiva son proyectos que nosotros mismos hemos aprobado desde del CORE.

La Presidenta del CORE, “yo en general creo que es un trabajo importante, pero nosotros vamos a insistir en la ejecución presupuestaria, además en lo sectorial se plantea que es interesante que tengamos una información que hoy día Juan nos informó, igual desde el Gobierno Regional acelerando, porque estamos con un problema grave de aumento de desempleo que va a ir en ascenso, entonces, obviamente nosotros, como consejo somos parte del Gobierno Regional, pero somos una parte fiscalizadora y nosotros como Consejo hemos estado funcionando en las comisiones, yo considero que el trabajo del CORE ha sido un trabajo eficiente, pero no así el Ejecutivo que lo veo tan tranquilo frente a todos estos indicadores de ejecución presupuestaria, bastante descendido, la ejecución de un 28 % pasando al 29 %, es bajo y los sectores también bastante bajo, entonces yo creo que está bien plantear la próxima reunión, pero bueno, cualquier rebaja presupuestaria daña”

La consejera Fabiola Pérez, “señalar que lo más preocupante es lo que expuso Sebastián en el marco de su presentación y que tenía que ver con la baja ejecución presupuestaria, especialmente de los municipios como de los servicios y ahí expuso que eso no era tal cual, no era así porque el gasto comprometido, estas instituciones, tanto los servicios como los municipios lo cumplían, como señalaba el presidente de Inversiones hay problemas más estructurales, así que como se está dando, lo más probable es que nuevamente tengamos un gasto similar al de años anteriores, porque lo que siempre se atribuye o siempre se decía es que los municipios no ejecutan de acuerdo a lo que han comprometido, entonces hay que buscar otras fórmulas y ahí son los equipo profesionales y técnicos lo que tienen que ver cómo enfrentar esto, si no va a ocurrir lo que ha ocurrido en otro año, es un problema estructural. Gracias.

## **F.- Puntos Varios:**

### **1.- Rodrigo Rojas Tapia:**

Simplemente ratificar y para que quede en conocimiento de todos los que formamos parte de este Consejo Regional por lo menos acá en Atacama es que hay certezas de que medidas por parte del gobierno como los bonos COVID, el ingreso familiar de emergencia, la entrega de cajas y hasta el retiro del 10% van en el camino de asegurar la mantención de las familias, me refiero con esto a la alimentación, producto de la pandemia y de la cuarentena que se han debido adoptar en todo el país y hay otro tipo de deudas generadas por servicios básicos, atrasos en el pago de créditos, préstamos que dicen relación con las PYMES y para la pequeña y mediana empresa entre otras que tenemos la certeza que debe ser resuelta por otras vías que le den garantías a las familias de que no pierdan lo que tanto les ha costado obtener cuando salga de esta situación y el próximo mes se cumple un año presidenta de lo que es el estallido social y con ello la pandemia, usted comprenderá que ante esto no hay bolsillo que resista, no hay ahorro que permita mantener, y de hecho, hoy tenemos pruebas claras de qué manera esto ha hecho efecto y mella en diferentes actividades comerciales, pido ante esto presidenta que a través de su intermedio podamos tener como provinciales unidas una reunión con la Seremi de Economía y de Hacienda para que nos hagan entrega de un catastro de la situación actual en la parte comercial de nuestra región, cuántas de nuestra empresa o cuántos de nuestros pequeños empresarios hoy día han debido sumarse a la Ley de Protección del Empleo, cual es el catastro que tenemos hasta el día de hoy, creo que es importante en esta información, debemos manejarla para saber si con lo que aún nos queda, me refiero a recursos sectoriales y que dependen del FNDR podemos todavía desde la región poder hacer algo por toda esta actividades económicas, yo espero presidenta que a través de su intermedio podamos tener esta reunión, sea citada de manera pronta porque se tenga que tenemos ahí la oportunidad de poder contribuir desde lo regional para que estas actividades comerciales se mantengan por ultimo hasta fin de año, gracias por considerar.

### **2.- Gabriel Mánquez Vicencio:**

El consejero Gabriel Mánquez señala que su punto vario va en la misma línea de lo que señalo anteriormente el consejero Rodrigo Rojas y que tiene que ver con la reactivación económica de la región de Atacama, segundo quiero a través suyo presidenta, solicitar porque nosotros nos vamos a reunir con la Comisión de Medio Ambiente para abordar temas ambientales de mi provincia y de las otras provincias y me gustaría poder tener la información para la provincia respecto a las fotovoltaicas, hay un crecimiento en la zona de Carreras Pinto y la zona de Inca de Oro muy importante que hay una movilidad de vehículos de transporte de Diego De Almagro y lo que ha generado mucha ocupación de residencia, etcétera, pero me gustaría tener datos, no sé si se puede solicitar eso para la Comisión, y tercero, respecto a la necesidad de profesores y a la salida del sistema de muchos profesores por la instalación del SLEP, por ejemplo, se nos decía y se nos indicaba que 140 profesores

estarían saliendo del sistema porque cuando el SLEP se instala lo hace desde la normativa y la normativa debe estar acompañada de la vivencia de la cotidianidad de los territorios, entonces me preocupa esto desde Copiapó, con Manuel Reyes se va a realizar una reunión para abordar este tema”.

El consejero Fernando Ghiglino, “respecto al tema de CCIRA nosotros quedamos de conformar una Comisión ad hoc para ver el tema, pero por lo visto CCIRA técnicamente está en hoja muerta con el informe de Contraloría por lo que han analizado y han estudiado los abogados que es un grupo de abogados que fueron analizando la situación y como CCIRA ha sido financiado por el CORE y tenemos pendiente, es tan importante como la ERDA hay que buscar una solución”.

El consejero Juan Horacio Santana, “consulta si no existe una comisión de fomento productivo en el CORE que la encabeza la presidenta, la señora Patricia González, que tiene representación de toda la provincia”.

La presidenta del CORE “responde que sí, existe la Comisión, está funcionando con hartas reuniones”.

El consejero Juan Horacio Santana, “yo por ejemplo, no estoy en la Comisión de inversión, estoy en esta comisión, esta es una de las dos comisiones, Inversión y Fomento Productivo donde la normativa del reglamento establece que tiene que haber representación de cada una de las provincias, si se está planteando este tema ¿no es pasar a llevar ésta comisión?”.

#### **Acuerdo N° 07**

Establecer que sean las comisiones provinciales que analicen –desde sus aristas locales- la reactivación económica que debiese afrontar la región de atacama, para luego exponer sus resultados a la Comisión de Fomento Productivo, Infraestructura y Minería.

**Votación :**  
**A favor : 14 votos (unánime).**

#### **3.- Manuel Reyes Cuello:**

“Lo primero tiene relación, no hace mucho se nos dijo que estaba terminado el estudio de la bajada del río Salado, es por eso que yo quiero poner sobre esta mesa si se puede oficiar al MOP o al SERVIU, porque el pueblo está dividido porque no hay pasarela desde el aluvión que esta así y el gobierno hizo un compromiso y no se ha cumplido, segundo hubo una gran fiesta en Chañaral donde se casaba una funcionaria del hospital, una matrona y un policía, un carabinero, lamentablemente en esa fiesta participó una persona que venía de Santiago y contagio a varios funcionarios del hospital y me parece gravísimo porque no fueron por razones obvias fiscalizados, entonces me gustaría oficiar a la Seremi de Salud.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos.

#### **Acuerdo N° 08**

Oficiar al SEREMI de Obras Públicas de Atacama y a la I. Municipalidad de Chañaral, para que entreguen una cuenta del estado de avance de la obra de mitigación fluvial, consistente en la construcción de un muro en la avenida principal de la localidad de El Salado, en la comuna de Chañaral

En ese orden de ideas, se solicita también que los organismos públicos puedan levantar una iniciativa –como segunda etapa- que permita proteger a parte de la comunidad no considerada en el proyecto inicial.

Asimismo, se solicita a los órganos públicos requeridos que puedan informar respecto al diseño de proyectos que involucran la construcción de pasarelas para los habitantes del Río Salado, en la provincia de Chañaral, considerando que el informe técnico de la Dirección de Obras Hidráulicas de Atacama ya fue despachado.

**Votación :**  
**A favor : 14 votos (unánime).**

#### **Acuerdo N° 09**

Oficiar a la Autoridad Sanitaria, para que instruya las investigaciones que resulten necesarias y pertinentes con el objeto de dar cuenta de lo ocurrido en un matrimonio realizado hace dos semanas atrás, entre un funcionario de carabineros y una profesional del Hospital de Chañaral, instancia en la que participaron servidores ambas reparticiones aumentando las posibilidades de contagio para la población chañaralina.

**Votación :**  
**A favor : 14 votos (unánime).**

La consejera Fabiola Pérez, "Miriam Singer una soprano, educadora y activista en el fomento de la ópera obtuvo ayer y fue notificado por la Ministra de la Cultura, las Artes y el Patrimonio por ser la cuarta mujer en alcanzar el máximo galardón musical, que es el Premio Nacional de Música de las Artes Musicales 2020, quiero destacar que Miriam Singer vivió en la ciudad de Vallenar y fue estudiante del Liceo Santa Marta durante parte importante de su vida, desde esa perspectiva, destacar el logro de que una mujer obtenga este Premio Nacional de Artes Musicales, pero también su vínculo con nuestra región, con Vallenar y con un importante establecimiento educacional que es el Liceo Santa Marta de Vallenar, institución, porque tiene un arraigo y trascendencia muy importante que va más allá de lo educacional ya es una institución de nuestra comuna.

**G.- Término de la Sesión 13:45 horas. Aproximadamente.**

**La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 017/2020 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**

  
**RUTH VEGA DONOSO**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

  
**JORGE VARGAS GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**